



Evaluar y calificar desde la ética



Evaluar y calificar son actos que están ligados, pero que son distintos. ¿Nos hemos planteado qué valores nos mueven al realizarlos? A través de ejemplos cotidianos, hablaremos de responsabilidad compartida, de justicia y de equidad entre otras cosas. Este artículo es una invitación a replantearnos prácticas muy normalizadas y a tomar conciencia del enorme impacto que nuestras decisiones tienen sobre el alumnado. Aquí sobre todo hay preguntas y algunos atisbos de respuesta.



Itziar
Romero Díaz



IES Arquitecto Peridis
itziar.romero@educa.madrid.org

Aun a riesgo de perder muchos lectores nada más empezar, voy a arrancar con un recordatorio para navegantes de la educación: evaluar y calificar son cosas distintas. Evaluar es valorar, indicar, palear, acompañar. Calificar es puntuar, acreditar, es reducir todo el aprendizaje de una persona a un número o a su expresión verbal equivalente. No nos engañemos: poner notable es lo mismo que poner 7 u 8. Los docentes debemos tener esto presente a cada rato, porque la inercia y la tradición nos llevan a calificar demasiado y a olvidar el enorme poder de la evaluación.

Evaluar es un acto moral

Empecemos por hablar de evaluación tratando de independizarla en la medida de lo posible de la calificación. Estamos en un escenario con tres elementos: el docente, el alumnado y el objeto de estudio. De forma consciente dejo de lado la enorme cantidad de valores y actitudes que se transmiten en la relación profesor-alumno, limitándome a lo que entendemos por contenidos de forma tradicional. En este escenario ocurren dos procesos: el de enseñar y el de aprender. Ambos son difíciles, muy difíciles incluso. Transcurren en paralelo y unas veces todo fluye y otras veces no. Me explico: el profesor planifica, diseña y ejecuta su plan, pero esto no siempre conlleva que el alumno aprenda. La evaluación es el lugar donde ambos procesos se encuentran. La evaluación sacará a la luz los aciertos y los fallos que se hayan producido. Aciertos y fallos en ambos procesos, no solo en el aprendizaje. ¿Qué valores deberían regir esta forma de entender la evaluación?

Responsabilidad compartida

"Yo ya hago todo lo que tengo que hacer. Si ellos no estudian es su problema".

Con frecuencia olvidamos que la evaluación muestra también las carencias del trabajo del profesor, no únicamente los conocimientos o ausencia de ellos en el alumno. La evaluación es cosa de ambos. Evaluar no debe ser únicamente un juicio



al que es sometido el alumno por parte del profesor sino un espacio de diálogo en el que se pongan sobre la mesa ambos procesos, el de enseñar y el de aprender, con el objetivo de ver si están avanzando juntos. Los *exit-tickets* o tiquets de salida pueden ser un gran aliado del profesor en esta línea puesto que se trata de pequeñas pruebas que se realizan al final de la clase, en los últimos 5 minutos. Puede tratarse de un ejercicio, resumir la clase en unas líneas o indicar aquello que no se ha entendido. No hace falta que el profesor corrija exhaustivamente, basta con analizar qué errores se repiten con más frecuencia, qué detalle de la explicación no ha quedado claro o que dudas hay en el grupo. Podría bastar incluso con una pregunta oral a la clase, "¿qué tal la clase de hoy?". Si hay un buen ambiente de aula, de sus respuestas se pueden extraer conclusiones. Así, la siguiente sesión podrá estar mejor ajustada a las necesidades específicas de ese grupo.

Por otro lado, la legislación nos indica que tenemos que establecer procesos de autoevaluación de nuestra práctica docente para mejorar nuestros procesos



Es tarea del profesor crear un clima de confianza en el que el alumno sienta que puede progresar, alguien a quien consultar sus dudas y que confía en su capacidad para avanzar

de enseñanza. Es una práctica extendida que los alumnos hagan algún tipo de valoración de nuestra labor. Lo malo es que todavía en muchos casos se queda en un mero trámite burocrático cuando podría ser una oportunidad para descubrir aciertos y fallos de nuestra didáctica.

Confianza

"Estamos en octubre y yo ya os digo que esta chica va a suspender mi asignatura".

Hay que tener en cuenta que, en este escenario, la relación entre profesor y alumno es profundamente asimétrica. El profesor indica la senda a seguir y el alumno sigue esa senda o al menos debería hacerlo. Es una relación en la que un personaje tiene el poder y el otro obedece o debería obedecer. Esto no es malo en sí mismo, no caigamos en la tentación de dudar de ello. La clave está en cómo se ejerce ese poder. ¿Somos tiranos o líderes? Tener poder es una enorme responsabilidad y es tarea del profesor crear un clima de confianza en el que el alumno sienta que puede progresar, que tiene a alguien a quien consultar sus dudas y que

confía en su capacidad para avanzar. El error deja de ser una amenaza y se convierte en una oportunidad de aprendizaje.

Vuelvo a abusar del lector haciendo de nuevo un recordatorio: el efecto Pigmalión. Si piensas que ese alumno va a suspender o que esa chica no vale para tu materia, se cumplirá la mayoría de las veces. Si le das un voto de confianza acompañado de unas pautas de trabajo, abres una posibilidad a que su situación sea distinta de la prevista.

Dentro de la evaluación hay que destacar que la confianza y la mentalidad de crecimiento se tienen que plasmar también en que las tareas no se hacen una vez y punto. Si la evaluación debe ser sinónimo de acompañamiento, hay que indicar al alumno los aciertos y los fallos de sus producciones y deben tener la oportunidad de volver a enfrentarse a esta tarea para poder aplicar lo que se les ha transmitido. Si no hay una segunda o incluso tercera oportunidad, la evolución se vuelve casi imposible. Aquí hay que pensar en proponer a los alumnos y las alumnas tareas de mayor recorrido en las que haya posibilidad de mejora y revisión, en vez de muchas pequeñas actividades cerradas.

La responsabilidad compartida y la confianza pueden verse muy reforzadas si reducimos la cantidad de calificaciones que entregamos a nuestros alumnos. ¿Te has planteado devolver una actividad sin calificar? La primera vez que devolví una pequeña actividad de clase sin puntuar mis alumnos pensaron que era un error por mi parte: "Profe, se te ha olvidado ponerme la nota" me dijo uno



pensando que era un despiste. Cuando sonreí y les dije que todo estaba corregido y que había comentarios que tenían que leer para fijarse en sus aciertos y en sus fallos la perplejidad desbordó el aula y algunas caras mostraron abiertamente su desagrado con esta profe que hace cosas raras como no darnos la nota de nuestro “control”. Pero ocurrió algo más: leyeron las observaciones. Había leído y escuchado sobre reducir las notas y aumentar los comentarios, pero no me lo terminaba de creer hasta que lo vi. Varios me preguntaron sobre su ejercicio y se fijaron en lo que tenían bien y en lo que debían mejorar. Yo también salí perpleja del aula ese día, pero habiendo abierto una grieta por la que colar nuevos planteamientos.

Calificar desde la ética

Poner una nota ya sea cuantitativa o cualitativa es un acto de enorme responsabilidad. Los alumnos de etapas preuniversitarias (y muchos universitarios también) son personas vulnerables, en formación, inmaduras por naturaleza. Un comentario, una observación, una nota pueden ser un

espaldarazo o una puñalada. Así que una vez que hemos visto que podemos impregnar nuestra evaluación de responsabilidad compartida y de confianza tenemos que pararnos a analizar qué valores deberían regirnos a la hora de calificar.

Justicia

“Este no puede sacar 10, llega tarde por sistema y me interrumpe constantemente. La clase de primera hora se cree que no le hace falta. Va sobrado en mi materia, pero no se va a salir con la suya. Para sacar un 10 hay que venir a clase y portarse bien”.

Calificar de forma justa empieza por conocer la ley. Todos tienen que recibir el mismo trato. ¿Y el que no viene a clase porque no le da la gana? Sí, ese también y no le puedes bajar la nota por llegar tarde o saltarse siempre la primera hora de clase. En el plan de convivencia del centro estará establecido en qué condiciones se pierde el derecho a la evaluación continua y las medidas disciplinarias que se aplicarán en caso de ausencias o retrasos injustificados y reiterados. ¿Y el que me revienta la clase con ruiditos,



tirando papelitos o haciendo comentarios inapropiados en voz alta? ¿No puedo bajarle la nota por comportamiento? No, no puedes. De nuevo será el reglamento de régimen interno el que te dará las pautas a aplicar y ninguna estará asociada a la calificación.

Tener un comportamiento ético no es fácil. Ser docente no es fácil. No somos ni héroes ni santos. Tenemos debilidades y malos días. Nos desgastamos en la repetición. Circulan por las redes memes en los que aparece el profesor en septiembre bien peinado, arreglado y sonriente, frente al mismo profesor en mayo-junio despeluchado, con la ropa hecha jirones y el rostro descompuesto. Y cuando estamos así, arrasados por la dureza del curso, es cuando precisamente tenemos que dar el golpe definitivo con las notas finales. Procuremos respirar hondo antes de teclear esas calificaciones definitivas para que al acabar sintamos que la justicia ha impregnado esos números.

Transparencia

Martes. Salida del colegio. Lágrimas.
Una niña de 3.º de Primaria llora desconsolada

porque ha sacado un 3 en un dictado. La madre se sorprende porque no suele cometer muchas faltas salvo las tildes que todavía no ha aprendido; piensa que serán tildes o algo raro y que hablará con la profesora tan pronto como sea posible. También pasa por su cabeza un poquito de culpa porque la niña no es muy lectora y deberían poner más empeño en que lea... quizá es eso lo que ha pasado... El miércoles transcurre con una niña preocupada. El jueves por la tarde, madre y profesora coinciden. La madre pregunta qué puede haber pasado en ese dictado. La profesora también se extraña y pide ver el cuaderno. Al pie del dictado se podía leer NT- y un 3 dentro de un círculo. Todo aclarado: la nota era un notable, en concreto un 7. Había perdido un punto por cada falta cometida y, obviamente, las tildes no habían contado. La niña al ver el círculo rodeando al 3 interpretó que eso era la nota, lo de NT- no tenía ningún significado para ella. Dos días de angustia que se podrían haber evitado.

Los alumnos tienen que saber de dónde va a salir su nota con la mayor claridad posible. De hecho, en las instrucciones que reciben los profesores de secundaria y bachillerato cada curso se establece que los criterios de calificación deben comunicarse a los alumnos en los primeros días de clase. Suena a trámite, pero es mucho más. Sin esa brújula navegarán sin saber a qué atenerse. Pero esa información verbal que alguno habrá copiado en su cuaderno de mala manera también puede ser insuficiente. Si de verdad queremos apostar por la transparencia publiquemos esos criterios en el tablón de clase, en el aula virtual si la tenemos o repartamos una fotocopia para que la peguen en su cuaderno. Podríamos incluso enviarlas a las familias. Y lo que es más importante, volvamos sobre esa información cuando sea pertinente, cuando se acerque un examen o la entrega de un trabajo. Durante algunos cursos en mis clases tenía el mismo peso el examen parcial que las tareas de clase. Mis alumnos estaban muy nerviosos el día del examen, pero olvidaban que el trabajo diario tenía el mismo peso.

La equidad va un paso más allá de la justicia: no consiste en dar a todos lo mismo, sino ofrecer a cada alumno los recursos y oportunidades que realmente necesita

¿Podemos hacer algo más en favor de ser transparentes? Las rúbricas son un paso adelante hacia la transparencia. No cabe duda. La dificultad está en que en muchas ocasiones están hechas para ser utilizadas por docentes no por alumnos. Pongamos como ejemplo una rúbrica de una redacción y en concreto el ítem de “vocabulario”. Si en el descriptor del nivel más alto, el de experto, pone “utiliza un vocabulario muy variado” y en el nivel inmediatamente inferior a ese pone “utiliza un vocabulario variado”, ¿cómo sabrá el alumno captar la diferencia que introduce ese “muy”? Si nuestra rúbrica no está suficientemente cuantificada y desmenuzada para que sea totalmente clara para el alumno, no es el mejor instrumento. Podemos utilizar otros como una lista de cotejo en la que ponga “introduce tres palabras de las trabajadas en el tema”. El objetivo de la transparencia es que el alumno sepa qué tiene que hacer realmente, no vale una aproximación.

Equidad

“En mi clase tienen que hacer todos lo mismo”.

Ya hemos hablado de justicia, pero la equidad da un paso más. Recordemos que la equidad no es dar a todos lo mismo, sino dar a cada uno lo que necesita. Por ejemplo, un alumno brillante que habitualmente saca notas por encima del 8 y que por un motivo u otro baja su rendimiento situándose en el 6 necesita que hablemos con él, veamos qué está pasando y, si no hay nada que justifique esta bajada, debemos transmitirle que aproveche sus

capacidades al máximo. Sin embargo, al estudiante que le cuesta muchísimo tu materia, que pasa varios meses atascado en el 4 y consigue aprobar un examen o una actividad debe recibir una gran felicitación por nuestra parte pese a tener una calificación inferior al otro. Con estas situaciones quiero señalar que hay que tratar a cada alumno de forma particular.

Hablando de equidad, los alumnos con necesidades específicas de apoyo educativo merecen una pequeña medición especial. Dentro de las tareas del docente está establecer las adaptaciones curriculares individualizadas que estos alumnos puedan necesitar, que trabajemos en el aula con materiales específicos para ellos y que nos coordinemos con el Departamento de Orientación de nuestro centro, su tutor/a y su familia. Esto es mucho trabajo, pero si queremos una calificación ética tenemos que actuar en esta línea.





ÁGORA DE PROFESORES

¿Te has planteado alguna vez analizar tu forma de evaluar y calificar desde un punto de vista ético? Coge papel y lápiz para anotar las reflexiones a las que te lleven las siguientes preguntas:

- ¿Sientes que los logros y fracasos de tus alumnos también son tuyos o es solo su responsabilidad?
- ¿Gestionas el aula como un líder o como un tirano?
- ¿Procuras crear un ambiente de confianza en tu aula donde los alumnos y alumnas no tengan miedo a equivocarse?
- ¿Fomentas una mentalidad de crecimiento en tus clases?
- ¿Conoces a fondo la parte legislativa de evaluación y calificación?
- ¿Te dejas llevar por tus emociones al calificar o te mantienes en la objetividad?
- ¿Comunicas y recuerdas a tus alumnos los criterios de calificación?
- ¿Haces partícipes a los alumnos de su proceso de evaluación y calificación mediante entrevistas con ellos o algún otro método?
- ¿Te preocupas por conocer los intereses de tus alumnos?
- ¿Te formas en diversidad en el aula y cómo atenderla?
- ¿Adaptas tus recursos, materiales y propuestas para atender distintas necesidades que hay en tu clase?

Me tengo que parar un instante a decir que los alumnos con altas capacidades también son alumnos con necesidades específicas de apoyo educativo muchas veces olvidados. Como profesionales tenemos que formarnos y aprender sobre sus características particulares. Evitar los “yo no lo veo” o “si es tan listo porque no saca mejores notas” y pararnos a hablar con él para describir sus intereses, sus bloqueos y sus dificultades.

Conclusiones

La separación entre evaluar y calificar tiene algo de artificial, pero es un buen ejercicio para el docente pararse a dis-

El profesor lleva el timón de su aula y velar por el bienestar de todos sus alumnos tiene que ser el motor que mueva cada una de sus acciones, fomentando un entorno seguro, inclusivo y respetuoso

tinguir las y analizar cómo las afronta. La evaluación debería ser una toma constante de instantáneas que nos permitieran ver el baile en el que se mueven los procesos de enseñanza y aprendizaje: ¿avanzan juntos o están desconectados? Así, la evaluación permitirá ir ajustando ese movimiento en la dirección adecuada. La calificación debería, sin embargo, ser más bien una foto de un momento concreto en el que ambos procesos se detienen y las dificultades y logros se cristalizan. Pero esa calificación debe tener muy presente que detrás hay una persona cargada con una mochila más o menos pesada. Por ello, el docente tendrá que calificar desde lo establecido por la ley, pero haciendo partícipe al alumno de todo el proceso de evaluación que lleva a esa calificación.

Para acabar quiero hablar de bondad. No se trata de complacer al alumnado, se trata de velar por el bienestar ajeno. El profesor lleva el timón de su aula y velar por el bienestar de todos sus alumnos tiene que ser el motor que mueva cada una de sus acciones •



PARA SABER MÁS

ELIZONDO CARMONA, C. (2021). *Una propuesta práctica para el aula inclusiva: Neuroeducación y diseño universal para el aprendizaje*. Octaedro

MORALES LOBO, M. y FERNÁNDEZ FERNÁNDEZ, J. G. (2022). *La evaluación formativa: Estrategias eficaces para regular el aprendizaje*. SM.

SANMARTÍ PUIG, N. (2025). *Evaluar y aprender: un único proceso* (6.ª ed.). Octaedro.



HEMOS HABLADO DE

Evaluación; calificación; ética; sistema de valores; reflexión.

Este artículo fue solicitado por PADRES Y MAESTROS en marzo de 2026, revisado y aceptado en mayo de 2026.